



*1821 Universidad de Buenos Aires*

## **Resolución Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Aprobar el Curso de Capacitación “Horticultura Orgánica para Autoabastecimiento, Nivel Inicial” - EX-2025-03925206- -UBA-DMESA#SSA\_FAGRO

---

V I S T O las presentes actuaciones mediante las cuales el Departamento de Producción Vegetal eleva nota del Área de Producción Vegetal Orgánica en la que solicita se apruebe el Curso de Capacitación “Horticultura Orgánica para Autoabastecimiento, Nivel Inicial” y,

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto en la resolución C.D. 1958/19 (Reglamento para los Cursos Extracurriculares destinados a la Actualización Profesional de Graduados Universitarios y aquellos destinados a la Capacitación del Público en General) y sus modificatorias RESCD-2024-758-E-UBA-DCT\_FAGRO, RESCD-2025-162-E-UBA-DCT\_FAGRO (Anexo I ARCD-2025-58-UBA-DCT\_FAGRO) y RESCD-2025-605-E-UBA-DCT\_FAGRO.

Lo aconsejado por la Comisión de Relaciones Institucionales.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 9 de septiembre de 2025.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Curso de Capacitación “Horticultura Orgánica para Autoabastecimiento, Nivel Inicial”, según el Anexo ARCD-2025-314-UBA-DCT\_FAGRO que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, pase a las Direcciones de Formación y Práctica Pre-Profesional, Búsqueda Laboral, Ferias y Exposiciones y Cursos y General Administrativa y a la Auditoría Operativa y Control de Gestión a sus efectos. Cumplido, archívese.

VS.